



LIGA ESPAÑOLA PRO-DERECHOS HUMANOS

(Continuadora de - LIGA ESPAÑOLA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE Y EL CIUDADANO -)

(FUNDADA EN 1913)

Asociada a Organizaciones Internacionales y Nacionales
en Defensa de los Derechos Humanos.

ESTATUTO CONSULTIVO ESPECIAL DE LAS NACIONES UNIDAS ANTE EL ECOSOC.

Excmo. Sr. Don
Mariano Rajoy
Presidente del Gobierno Español
Complejo de la Moncloa
28071 Madrid-ESPAÑA



Madrid 16 Enero 2012-01-16

Excmo. Sr. Presidente:

Como ampliación a la carta que le enviamos con fecha 12 de Enero para que trate con S.M. El Rey de Marruecos y a petición de los interesados añadimos los siguientes puntos que le proponemos a tratar.

1ª Los obreros y jubilados de la Sociedad FOSBUKKA, solicitan que se interese por las reivindicaciones y derechos garantizados por la Ley y los Tratados Internacionales relativos y a la Ley Constitucional de la Federación Internacional de Trabajadores.

Queremos que sepa que más de 700 obreros saharauis contratados en 1962 fueron abandonados por la empresa indicada en 1977 fecha que fue absorbida por L.OCP, desde dicha fecha nos han quitado todos los derechos.

2ª.- Así mismo se interese por la discriminación que sufren los expresos Saharauis por las indemnizaciones concedidas por la Instancia Equidad y Reconciliación, en relación con los presos Marroquí, valorando más del doble la indemnización por tiempo a los expresos Marroquí que a los Saharauis, violando el Derecho de Igualdad que está consagrado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Atentamente



Francisco José Alonso Rodríguez
Presidente Nacional Liga Española Pro Derechos Humanos
Federación Española Pro Derechos Humanos